



La Jornada

La CIT: una nueva alternativa sindical

Napoleón Gómez Urrutia

Vivimos momentos históricos que han permitido una transformación nacional profunda y con efectos importantes en la vida de las y los mexicanos. La marea del cambio permeó en el mundo del trabajo: volviendo obsoletos ciertos instrumentos y mecanismos que lo regulan y creando la urgencia de adaptarnos para que las herramientas disponibles sean aplicables y verdaderamente contribuyan al desarrollo de la prosperidad compartida que buscamos para los trabajadores.

Tradicionalmente, el movimiento obrero ha estado controlado por organizaciones que no defienden auténticamente los derechos laborales, pues no ejercen su libertad sindical, no se respeta la dignidad ni la integridad, tampoco se negocia con los empleadores para mejorar la calidad de vida de las y los agremiados. Hay entre las y los trabajadores un hartazgo generalizado por la representación simulada, de la que no vemos avances en materia de derechos ni resultados reales que mejoren su situación. Para que la vida sindical recobre su justa importancia social y contribuya a revalorar a los trabajadores, es necesario crear opciones democráticas, libres, novedosas y modernas para las y los agremiados y la Confederación Internacional de Trabajadores (CIT) ha sido una de ellas.

Alrededor del mundo los sindicatos están teniendo un renacimiento. A pesar de que las facciones más conservadoras hablan del fin del sindicalismo, las nuevas generaciones saben que la verdadera organización funciona y es efectiva en la defensa y ampliación de sus derechos. Por tanto, cada vez vemos más organizaciones de trabajadores jóvenes buscando solidaridad con otros sindicatos.

No es en vano, pues los triunfos del sindicalismo siempre han beneficiado al pueblo y no a las cúpulas que pretenden enriquecerse a través de la explotación de quienes de verdad producen la riqueza de nuestra nación: la clase trabajadora.

Recientemente, desde el Senado de la República, logramos avances sobre la igualdad salarial y la eliminación del *outsourcing*, así como poner sobre la mesa el aumento de las vacaciones para garantizar el descanso y el desarrollo integral de las y los trabajadores. Frente a esta coyuntura esperanzadora, ya era tiempo de que se erigiera una nueva organización que abra una perspectiva novedosa para verdaderamente dignificar y hacer respetar los derechos obtenidos gracias a una ardua lucha. La CIT se coloca como una central que ofrece una opción innovadora, progresista y de avanzada. A tres años de su



La Jornada

creación, se han integrado millones de trabajadores, trabajadoras y sus sindicatos para consolidar el nuevo modelo de sindicalismo mexicano que necesitamos urgentemente. Dos actos recientes ejemplifican los esfuerzos que desde la CIT realizamos para conseguir nuestro objetivo y transformar el mundo laboral y sindical en nuestro país.

El primero fue la celebración del convenio de colaboración entre la CIT y la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), el pasado 20 de octubre. Este convenio tiene la finalidad de informar a los trabajadores de diversos sectores sobre la reforma laboral, la organización sindical auténtica e independiente, y el capítulo 23 del T-MEC, así como compartir y nutrir el camino por la construcción de un nuevo modelo laboral. En ese sentido, el convenio entre la CIT y ASPA es un ejemplo claro de nuestro compromiso para garantizar organizaciones de trabajadores que se guíen bajo la libertad, la justicia y la democracia, necesarias para lograr el desarrollo y la prosperidad de todas y todos.

El segundo acto que coloca a la CIT como un referente del nuevo sindicalismo mexicano fue el Encuentro por la transformación del sindicalismo: CIT-CDMX, el pasado 24 de octubre. Ahí, sostuvimos un diálogo sobre la visión de la organización de trabajadores, pues nuestra perspectiva nos convierte en una nueva alternativa para la clase trabajadora porque impulsamos la democratización y la transformación de la realidad política, económica y social de México. En la CIT, trabajamos en hermandad de clase para construir un mundo del trabajo con mayor justicia, para defender y hacer valer los derechos de las y los trabajadores. Luchamos por hacer realidad una sociedad más justa, igualitaria y con mayor bienestar para todo el pueblo de México. Tenemos claro que no habrá verdadero progreso sin un auténtico reconocimiento y revalorización de la clase trabajadora.

Además, buscamos impulsar y fortalecer el diálogo social entre autoridades, tanto locales como federales, con las y los trabajadores sobre los nuevos mecanismos normativos en materia laboral. Todos los días trabajamos por extender los alcances de dichas herramientas para que sean una constante.

Para lograrlo, en la CIT redoblamos esfuerzos para realizar cursos, capacitaciones, mantenemos abierto un buzón de atención virtual y hacemos uso de la difusión en las redes sociales y plataformas digitales de contenidos que empoderen a las y los trabajadores, dándoles acceso a herramientas y a una visión diferente y renovada de la vida sindical que les permita defenderse y mejorar sus oportunidades.

Desde la CIT, y por supuesto desde el Sindicato Minero y el Senado de la República, nos mantenemos fuertes y unidos para abrir nuevos espacios y trabajar de la mano de organizaciones independientes, pues compartimos una meta: garantizar los derechos, la democracia, la dignidad y la justicia laboral. La transformación profunda del mundo del trabajo no se detendrá, se fortalece a diario gracias a las alianzas estratégicas que nos permiten trazar un camino de solidaridad y lucha unificada, la cual, rompe con viejos vicios que perjudican la vida de nuestras familias y de todos los mexicanos. Avancemos sin mirar atrás y aceleremos la marcha para llegar a cada rincón de México.

<https://www.jornada.com.mx/2022/10/27/opinion/018a1pol>